



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "PURUHANTA" S.A.

Resolución Nº 05.Q. I. J. 2902 del 21 de Julio 2005 - RUC. 1091718029001

Dirección: Paquisha y Luis A. Martínez  
Pimampiro - Imbabura - Ecuador

## ACTA Nº 94

En la ciudad de Pimampiro, a los cinco días del mes de enero del dos mil trece, siendo las nueve horas y veinte minutos de la mañana (09h20 AM), en el local ubicado en la calle Amazonas y Ayacucho 10-46 (diagonal a la Jefatura Política), se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana "Puruhanta S.A.", con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Lectura y aprobación del informe de Administradores del 2012
4. Lectura y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del 2012
5. Lectura de comunicaciones
6. Clausura

Una vez puesto a consideración de la Asamblea el orden del día y al no haber modificación alguna se procede a constatar el quórum y al contar con más del cincuenta por ciento de asistentes según listado y firmas respectivas, se declara instalada la sesión, actuando como Presidente el Lic. Edgar Catota y Sr. Eduardo Aguirre en calidad de Gerente General.

A continuación se procede a dar lectura al acta anterior la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna. En el tercer punto se da lectura y explicación correspondiente del informe de Administradores del año 2012, el cual es puesto a consideración los asistentes a la Asamblea aprueban por unanimidad y expresan su felicitación tanto al señor Presidente y Gerente por los resultados obtenidos en este período.

Acto seguido se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día relacionado a la lectura y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del 2012, para lo que el Contador Sr. Fabián Mejía procede a dar mensajes de reflexión a todos los presentes, a fin de que perdure la unión entre los compañeros y de esta manera se busque el progreso de la Compañía, posteriormente procede a explicar a los socios presentes sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias, cuyos egresos e ingresos se encuentran sustentados por los comprobantes de venta respectivos, acreditando de esta manera lo manifestado por el señor Contador, quien a la vez realiza varias recomendaciones para la obtención de mejores resultados económicos en los años subsiguientes. Una vez puesto a consideración de la Asamblea y luego de ciertas deliberaciones los accionistas por unanimidad dan por aprobado dicho documento en su totalidad, sin el voto de los Administradores. Seguidamente el señor Presidente y Gerente solicitan a los accionistas que colaboren con las gestiones que haya que



# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "PURUHANTA" S. A.

Resolución Nº 05.Q. I. J. 2902 del 21 de Julio 2005 - RUC. 1091718029001  
Dirección: Paquisha y Luis A. Martínez  
Pimampiro - Imbabura - Ecuador

realizarse y promoviendo la unión y colaboración como aspectos indispensables para alcanzar el desarrollo de la Compañía.

En el quinto punto del orden del día se procede a dar lectura a un oficio del compañero Luis Martínez quien solicita la justificación de la inasistencia a la reunión por tener que viajar a la ciudad de Ibarra a realizarse un chequeo médico; una vez puesto en consideración de la Asamblea se resuelve justificar dicha falta siempre y cuando el compañero Martínez presente el correspondiente Certificado Médico.

Finalmente solicita la palabra el señor Gerente para informar que en lo relacionado a la posible construcción de la vía Pimampiro – Sucumbíos por la parroquia San Francisco de Sigsipamba, esto no será posible en vista de la existencia de la Reserva Ecológica Cayambe – Coca; sino más bien se pretende construir por la parroquia Chugá y parte de la provincia del Carchi, sitio por donde existe espacio que no afecte a esta reserva.

Sin tener más asuntos que tratar y siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana (10h45 AM) el señor Presidente procede a clausurar la reunión, para constancia de lo actuado firman:

  
Lic. Edgar Catota  
PRESIDENTE

  
Sr. Eduardo Aguirre  
GERENTE GENERAL

  
Sr. Jaime Andrango  
SECRETARIO